

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador por renuncia al cargo del anterior.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que procedan y posibilitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Els Pallaresos (Tarragona), 5 de Marzo de 2001.—Jose Maria Bandrés Torras, Administrador único.—25.123.

TALLERES F. M., S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), calle Esparragal, 11, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de la gestión social del ejercicio del año 2000, así como de la propuesta de aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 3 de mayo de 2001.—Los Administradores.—23.322.

TUSSAM*Reducción de capital*

En Junta general, de 26 de abril de 2001, se acordó reducir el capital social en la suma de 800.000.000 de pesetas. Su finalidad es la compensación parcial de déficit de 2000, que figura en el Balance al 31 de diciembre de 2000. Se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en proporción al mismo, de forma inmediata y sin abono de cantidad alguna al accionista.

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.312.

**UNIÓN EUROPEA
DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta general
de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el miércoles, día 13 de junio de 2001, a las trece horas, en la calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda

convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado, de la gestión social y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Elección y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permite la Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—23.252.

**VALDIS DE INVERSIONES,
S. A., SIMCAV**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley societaria, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el órgano de administración.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.095.

VEIGA DO VAL, S. L.

A los efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar, que la Junta general extraordinaria, de fecha 19 de marzo de 2001, acordó reducir el capital social en la entidad en 14.000.000 (catorce millones de pesetas), mediante la cancelación de 14.000 participaciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con reembolso a los socios de acuerdo a su grado de participación.

Villagarcía de Arosa, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, Francisco Rosende Verdura.—23.344.

617, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad «617, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 9 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria.—23.307.